IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LAS UBICACIONES DE IOWA

Propósito

Articular el compromiso de McWane, Inc. para proporcionar igualdad de oportunidades de empleo a las personas, independientemente de su raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, orientación sexual, discapacidad, calidad de veterano de guerra o miembro de las fuerzas armadas, estado civil, condición de ciudadano o cualquier otra categoría protegida por la ley federal, estatal o local e informar a los miembros del equipo y candidatos para puestos de trabajo acerca de sus derechos en virtud de la ley.

Alcance

Esta Política se aplica a todos los miembros del equipo de McWane, Inc. y sus divisiones y subsidiarias ("McWane" o "la Empresa") que trabajen en las ubicaciones de la Empresa en Iowa y a aquellas personas que desean trabajar en las ubicaciones de la Empresa en Iowa.

Declaración de la política

McWane es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades de empleo, cuyo compromiso se extiende a todas las prácticas de empleo en relación con los candidatos y los miembros del equipo. McWane no discriminará a ningún miembro del equipo ni candidato a un puesto de trabajo por motivos de raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, calidad de veterano de guerra o miembro de las fuerzas armadas, estado civil, condición de ciudadano ni ninguna otra categoría protegida por la ley federal, estatal o local. Esta política se aplica a todas las áreas de empleo, incluidos, sin carácter restrictivo, el reclutamiento, la selección, la contratación, la capacitación, la asignación, la reasignación, ascensos, compensaciones, beneficios, transferencias, despidos, sanciones y la finalización de la relación laboral. McWane respeta a todos los miembros de su equipo y les solicita su ayuda para mantener un entorno de trabajo libre de toda forma de discriminación ilegal.

Cómo presentar una queja

Cualquier miembro del equipo que considere que esta Política fue infringida debe informar inmediatamente la situación a su **supervisor inmediato**. No podemos resolver una posible infracción a la Política a menos que tengamos conocimiento de su existencia. Todos los miembros del equipo tienen la responsabilidad de informarnos sobre posibles infracciones a la Política a fin de que podamos tomar las medidas adecuadas para abordar el problema.

Si el miembro del equipo siente que no puede hablar con su supervisor o si el miembro del equipo no está satisfecho después de hablar con su supervisor, o si el supervisor está involucrado de alguna

manera con la inquietud, el miembro del equipo debe analizar su preocupación o queja con el representante local de Recursos Humanos.

Si un miembro del equipo considera que no puede hablar con el representante local de Recursos Humanos o no está satisfecho después de haberlo hecho, o si el representante local de Recursos Humanos está involucrado de alguna forma en el problema, el miembro del equipo puede informar su inquietud o denunciar la infracción a la **línea de acceso de McWane, llamando al 1-877-231-0904.** Presentar una queja ante cualquier miembro del equipo de McWane que no sean las personas designadas anteriormente o la Línea de Acceso no es suficiente para advertir a McWane sobre la queja y puede poner en peligro la capacidad de McWane para investigar, tratar o corregir cualquier posible infracción de esta Política de inmediato.

Con el fin de ayudar a la Empresa a tratar las inquietudes, el miembro del equipo debe asegurarse de que su queja se resuelva. El miembro del equipo debe hablar con su supervisor o una de las personas designadas anteriormente, pero no debe detenerse ahí si la queja no se resuelve. Si una de las personas citadas anteriormente no resuelve la queja o si el miembro del equipo no se siente cómodo hablando con esa persona, el miembro del equipo debe avanzar al siguiente nivel hasta que encuentre a alguien que investigará y tomará medidas en relación con la queja.

McWane investigará el problema y tomará, de inmediato, medidas adecuadas. Se espera que todos los miembros del equipo cooperen plena y honestamente con cualquier investigación de posibles infracciones de esta Política. El aporte de información incorrecta o engañosa a quienes están a cargo de la investigación se considerará inadmisible y constituirá una infracción a esta Política.

McWane prohíbe las represalias, incluidas las amenazas o cualquier acción adversa, contra toda persona que presente una denuncia de buena fe con respecto a una posible infracción a esta Política o contra quien ayude o participe en una investigación realizada conforme a esta Política. En caso de cualquier posible represalia o amenaza de represalia, el miembro del equipo debe informarla tal como se establece anteriormente en esta Política.

Todo miembro del equipo que infrinja esta Política estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir hasta el despido.

Preguntas

Las preguntas relacionadas con esta Política deben dirigirse a su representante local de Recursos Humanos.

McWane se reserva el derecho de modificar, enmendar, complementar o reemplazar esta Política en cualquier momento, con o sin previo aviso.